



# AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G  
Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95  
Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL

DOÑA BELÉN RODRÍGUEZ PALOMINO, ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO, de conformidad con las competencias que me confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y en relación a la convocatoria de una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento,

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de una plaza de Policía Local, de conformidad con las bases aprobadas por Junta de Gobierno Local de 8 de junio de 2017

### RESUELVO

**PRIMERO.** Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

#### Funcionarios

- Presidente: Doña Ana María Valcarce Martínez
- Suplente: Doña Paloma Rodríguez Ruiz.
- Vocal: Don José Ignacio González Escudero.
- Suplente: Don José María Salinas García

#### Policía local Ayuntamiento de Villa del Prado

- Vocal: Don Eugenio García García
- Suplente: Don Félix García Peinado

#### Comunidad de Madrid

- Vocal: Doña Ofelia Ramírez Fernández
- Suplente: Doña Teresa Donoso Sanz

#### Policía Local de Madrid

DECRETO  
2017/Decreto/01194  
19/12/2017 16:26:01

0736/OFR/2017  
OFICIO REMISION V.1



Código seguro de verificación: 0488c40a-ad24-43a8-8f3t-bafc328a77ec. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:  
<https://sede.villadelprado.es/ciudadanes/verificador.jsp>



# AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO

Plaza Mayor 1, 28630 Villa del Prado (MADRID) CIF: P2817100G  
Oficinas: 91 862 00 02 FAX: 91 862 10 95  
Intervención: 91 862 24 96 Fax 91 862 00 16 Recaudación: 91 862 04 38

- 
- Vocal: Sargento Don Luis Nazario Serrano Fernández
  - Suplente: Inspector Policía Nacional Don Agustín Sánchez Hernández

Secretario - Don Roberto Camarena Merchán  
- Suplente: Doña Elia María Sáez Peinado.

**SEGUNDO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución junto con la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la WEB municipal de conformidad con lo establecido en las bases Generales de la Convocatoria de estas pruebas selectivas.

En Villa del Prado, en la fecha que consta al margen del presente documento, que es firmado digitalmente según inscripción que figura en el mismo.

DECRETO  
2017/Decreto/01194  
19/12/2017 16:26:01

0736/OFR/2017  
OFICIO REMISION V.1



Código seguro de verificación: 0d88c40a-ad24-43a8-8f3t-bafc328a77ec. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:  
<https://sede.villadelprado.es/ciudadanes/verificadoc.jsp>